



## Anexo II: Relación de códigos de exclusión y forma de corrección

### Código Causa de Exclusión

- 
- |    |  |
|----|--|
| 01 | ASPIRANTES QUE NO POSEEN LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA:<br>NO PRESENTAR FOTOCOPIA COMPULSADA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD O PASAPORTE Y DEL DOCUMENTO DE RESIDENTE COMUNITARIO O FAMILIAR DE ESTE. EN CASO DE NO COMUNITARIO, TARJETA DE RESIDENCIA.  |
|    | <b>Corrección:</b> RECLAMACIÓN ADJUNTANDO DICHA DECLARACIÓN JURADA O PROMESA.  |
| 02 | ASPIRANTES QUE NO POSEEN LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA: NO HABER APORTADO DECLARACION JURADA O PROMESA DE LA PERSONA CON LA QUE EXISTE VÍNCULO DE PARENTESCO (MIEMBRO DE LA UNIÓN EUROPEA), EN LA QUE DECLARE QUE NO ESTÁ SEPARADO DE DERECHO DE SU CÓNYUGE O DE QUE VIVE A SUS EXPENSAS O ESTÁ A SU CARGO.   |
|    | <b>Corrección:</b> RECLAMACIÓN ADJUNTANDO DICHA DECLARACIÓN JURADA O PROMESA   |
| 03 | NO ABONAR DERECHOS DE EXAMEN SEGÚN CONVOCATORIA.   |
|    | <b>Corrección:</b> RECLAMACIÓN ADJUNTANDO COPIA DE LA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN VALIDADA POR LA ENTIDAD BANCARIA O JUSTIFICANTE DE HABER ABONADO LA TASA CORRESPONDIENTE DENTRO DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.   |
| 04 | ASPIRANTES QUE NO POSEEN NACIONALIDAD ESPAÑOLA: NO HABER PRESENTADO FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO ACREDITATIVO DE SU NACIONALIDAD O PASAPORTE.   |
|    | <b>Corrección:</b> RECLAMACIÓN ADJUNTANDO FOTOCOPIA DE DICHO DOCUMENTO.  |
| 05 | PRESENTAR RENUNCIA DENTRO DEL PLAZO DE SOLICITUDES   |
| 06 | HABER EFECTUADO EL INGRESO DE LA TASA POR DERECHOS DE EXAMEN FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA  |
| 07 | ESTAR AFECTADO POR LIMITACIÓN FÍSICA O PSÍQUICA INCOMPATIBLE CON EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES CORRESPONDIENTES AL CUERPO AL QUE OPTA.   |
| 08 | LA CANTIDAD ABONADA NO CORRESPONDE A LO ORDENADO EN LA CONVOCATORIA  |
|    | <b>Corrección:</b> RECLAMACIÓN ADJUNTANDO CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA REDUCCIÓN DE LA TASA O JUSTIFICANTE DEL DEL ABONO DE LA DIFERENCIA ENTRE LO ORDENADO EN LA CONVOCATORIA Y LO EFECTIVAMENTE ABONADO. EN ESTE ÚLTIMO CASO PARA HACER EFECTIVO EL PAGO DEBE SOLICITARLO A LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: EDUCACION-INFORMACION@LISTAS.CARM.ES |
| 09 | NO CONSTAR EN LA BASE DE DATOS DEL IMAS EL RECONOCIMIENTO DE LA CONDICIÓN LEGAL DE PERSONA CON DISCAPACIDAD EN GRADO IGUAL O SUPERIOR AL 33%.  |
|    | <b>Corrección:</b> CERTIFICADO DEL IMAS O DEL ÓRGANO COMPETENTE DEL RESTO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN EL QUE CONSTE TENER RECONOCIDA LA CONDICIÓN LEGAL DE PERSONA CON DISCAPACIDAD, EN GRADO IGUAL O SUPERIOR AL 33%.   |
| 10 | PERTENECER AL MISMO CUERPO QUE SE DESEA INGRESAR   |
| 11 | NO SUPERAR O REALIZAR LA PRUEBA DEL CONOCIMIENTO DEL CASTELLANO PREVISTA EN EL CAPÍTULO V DE LA ORDEN DE CONVOCATORIA  |
| 12 | PRESENTARSE A UN MISMO CUERPO Y ESPECIALIDAD POR DISTINTOS TURNOS DE INGRESO O ACCESO  |
|    | <b>Corrección:</b> RECLAMACIÓN INDICANDO EL TURNO POR EL QUE DESEA PARTICIPAR  |
| 13 | ASPIRANTE QUE NO ACREDITA ESTAR EN POSESIÓN DE LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA REQUERIDA PARA INGRESO EN EL CUERPO.  |
|    | <b>Corrección:</b> RECLAMACIÓN PRESENTANDO LA TITULACIÓN O CERTIFICADO DE ABONO DE LA TASA DE EXPEDICIÓN DE ESTAR EN POSESIÓN DE LA FORMACION PEDAGÓGICA REQUERIDA.  |
| 14 | ASPIRANTE QUE NO ACREDITA ESTAR EN POSESIÓN DE LA TITULACIÓN REQUERIDA PARA EL INGRESO EN EL CUERPO  |
|    | <b>Corrección:</b> RECLAMACIÓN PRESENTANDO LA TITULACIÓN CORRESPONDIENTE O CERTIFICADO DE ABONO DE LA TASA DE EXPEDICIÓN DEL TÍTULO CORREONDIENTE.   |
| 15 | ASPIRANTES QUE DECLARAN ESTAR EN POSESIÓN DEL CARNET JOVEN DE LA CARM Y NO LO ACREDITAN  |
|    | <b>Corrección:</b> RECLAMACIÓN ADJUNTANDO FOTOCOPIA DEL CARNET JOVEN DE LA CARM O DEL RESGUARDO DE ABONO DE LA TASA COMPLEMENTARIA.  |
-



## Anexo: Relación de códigos de exclusión y forma de corrección

### Código Causa de Exclusión

- 
- |    |   |
|----|---|
| 16 | RECLAMACIÓN CONTRA LAS LISTAS PROVISIONALES PRESENTADA FUERA DE PLAZO   |
| 17 | NO SER FUNCIONARIO DE CARRERA DEL CUERPO AL QUE OPTA O NO DEPENDER ORGÁNICA Y FUNCIONALMENTE DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.  |
| 18 | ASPIRANTE QUE PRESENTA TITULACIÓN OBTENIDA EN EL EXTRANJERO SIN HOMOLOGAR.<br><b>Corrección:</b> RECLAMACIÓN PRESENTANDO LA HOMOLOGACIÓN CORRESPONDIENTE.   |
| 19 | NO PRESENTAR DECLARACIÓN JURADA O PROMESA DE ASPIRANTES NO NACIONALES (ANEXO XVII), DE NO ESTAR SOMETIDO A SANCIÓN DISCIPLINARIA O CONDENA PENAL QUE IMPIDA, EN SU ESTADO, EL ACCESO A LA FUNCIÓN PÚBLICA, SEGÚN EL ARTÍCULO 8.4.A) DE LA ORDEN DE CONVOCATORIA.<br><b>Corrección:</b> RECLAMACIÓN ADJUNTANDO DICHA DECLARACIÓN JURADA O PROMESA (ANEXO XIII DE LA ORDEN DE CONVOCATORIA) |
| 20 | ASPIRANTES QUE NO POSEEN LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA: NO HABER ACREDITADO SER CÓNYUGE DE ESPAÑOLES O DE NACIONALES DE OTROS ESTADOS MIEMBROS DE LA UNIÓN EUROPEA.<br><b>Corrección:</b> RECLAMACIÓN ADJUNTANDO FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES QUE ACREDITEN EL VÍNCULO DE PARENTESCO. DECLARACIÓN JURADA O PROMESA DE NO ESTAR SEPARADO DE SU CÓNYUGE.     |
| 21 | ASPIRANTE QUE NO PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN TRADUCIDA AL CASTELLANO.<br><b>Corrección:</b> RECLAMACIÓN PRESENTANDO LA DOCUMENTACIÓN TRADUCIDA AL CASTELLANO.   |
| 22 | NO QUEDA ACREDITADA LA CERTIFICACIÓN NEGATIVA REFERIDA EN EL DECRETO 1110/2015, DE 11 DE SEPTIEMBRE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 13.5 DE LA LEY ORGÁNICA 1/1996, DE 15 DE ENERO, DE PROTECCIÓN JURÍDICA DEL MENOR, DE MODIFICACIÓN PARCIAL DEL CÓDIGO CIVIL Y DE LA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL.<br><b>Corrección:</b> RECLAMACIÓN ADJUNTANDO EL CERTIFICADO CORRESPONDIENTE.          |
| 23 | EL TÍTULO APORTADO ESTÁ INCOMPLETO.<br><b>Corrección:</b> PRESENTAR TITULACIÓN COMPLETA.  |
| 24 | LA TITULACIÓN ALEGADA NO COINCIDE CON LA APORTADA.<br><b>Corrección:</b> PRESENTAR DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA TITULACIÓN ALEGADA.  |
| 25 | ASPIRANTE QUE NO ACREDITA ENCONTRARSE EN SITUACION DE DESEMPLEO EN LA FECHA DEL PAGO DE LA<br><b>Corrección:</b> RECLAMACION ADJUNTANDO CERTIFICADO QUE ACREDITE LA SITUACION DE DESEMPLEO EN LA FECHA DEL PAGO DE LA TASA O FOTOCOPIA DEL RESGUARDO DEL ABONO DE LA TASA COMPLEMENTARIA.   |
| 26 | ASPIRANTE QUE NO ACREDITA HABER ABONADO LA TASA DEL TÍTULO DE MASTER EN FORMACION<br><b>Corrección:</b> TÍTULO DE MASTER EN FORMACIÓN PEDAGOGICA O RESGUARDO DEL ABONO DE LA TASA DEL TÍTULO DE MASTER EN FORMACION PEDAGOGICA.   |
| 27 | NO ACREDITA CORRECTAMENTE LA CONDICION DE REPRESENTANTE LEGAL.<br><b>Corrección:</b> PRESENTACION DE LOS PODERES QUE ACREDITEN LA CONDICION DE REPRESENTANTE EN EL MOMENTO DE REALIZACION DE LA INSTANCIA.  |
| 28 | ASPIRANTE QUE NO ACREDITA, CON ANTERIORIDAD AL 01/09/2014, HABER IMPARTIDO DOCENCIA DURANTE DOS CURSOS ACADÉMICOS O DOCE MESES<br><b>Corrección:</b> CERTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS SUSCRITO POR EL DIRECTOR DEL CENTRO CON LA CONFORMIDAD DE LA INSPECCION DE EDUCACIÓN (ANEXO XIX).   |
-